

Se hace saber que en Reconquista, provincia de Santa Fe el día diecinueve de junio del año 2013, Marilina Alejandra Nardelli, D.N.I. 23.651.304, C.U.I.T. 27-23651304-7, nacida el 21 de febrero de 1974, domicilio calle 102 nro. 474 de la ciudad de Avellaneda ha transferido el fondo de comercio a favor de Melisa Alba Nardelli, D.N.I. 29.853.577, C.U.I.T. 27-29853577-2, nacida el día 08 de noviembre de 1982, domicilio 9 de julio nro. 918 de Reconquista el negocio que funciona bajo el nombre de fantasía Nardelli destinada al rubro empresa de viajes y turismo que se publicó en cumplimiento de la ley 11867 en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe desde el día 10/07/2013 al 16/07/2013 y que el día 12/04/14 Marilina Alejandra Nardelli, C.U.I.T. 27-23651304-7 RATIFICO dicha transferencia de fondo de comercio de la empresa Nardelli destinada al rubro de empresa de viajes y turismo a favor de Melisa Alba Nardelli, C.U.I.T. 27-29853577-2 En cumplimiento de la ley habiéndose publicado y transcurrido los plazos legales y no existiendo reclamos u oposición se tendrá por transferido el fondo de comercio.

\$ 33 227424 Abr. 22 Abr. 28